G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

Disposición

Número: DI-2017-5-DGOINFU

Buenos Aires, Viernes 17 de Febrero de 2017

Referencia: Disposicion Llamado Obra relocalizacion oficinas 5º piso Estados Unidos 20/40

VISTO: La Ley Nacional N° 13.064, la Ley Ciudad N° 5.460 –texto consolidado por Ley N°5666- y su modificatoria, los Decretos Nros. 1825-GCBA/1997, 1254-GCBA/2008 y su modificatorio, 663–GCBA/2009, 481-GCBA/2011, 363-GCBA/2015, 675-GCBA/2016, 141-GCBA/2016 y 203-GCBA/2016, el Expediente 2017-04405888-MGEYA-DGOINFU correspondiente al llamado a Licitación para la Obra "Obra: Remodelación de oficinas Estados Unidos 20/40 5to piso", y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto en el Decreto Nº203/2016, se establece la forma, el plazo de publicación y anticipación del presente llamado a Licitación Privada de Obra Menor;

Que el Decreto N° 481/GCBA/2011 aprobó el Pliego de Condiciones Generales para Obras Menores;

Que esta Dirección General de Obras de Infraestructura Urbana en su carácter de organismo técnico confeccionó los pliegos de condiciones particulares y de especificaciones técnicas cuya aprobación propone;

Que el presupuesto oficial se ha establecido en la suma de pesos UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO con 66/100 ($ 1.558.281,66.-);

Que el proyecto consiste en la remodelación de un piso de oficinas con los requerimientos y necesidades para que opere la actual ASI (Agencia de Sistemas de Información);

Que serán beneficiarios de la obra el personal de la Agencia de Sistemas de Información;

Que el plazo de ejecución es de treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de firma del Acta de Inicio;

Que la Subsecretaría de Obras, de la que depende la citada Dirección General según la estructura orgánico funcional dependiente del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobada por el Decreto N° 675/GCBA/2016, prestó su conformidad a los pliegos aludidos;

Que en cumplimiento del Decreto Nº 1.825/GCBA/1997, obra en estas actuaciones las afectaciones presupuestarias correspondientes;

Que el Decreto N° 203/GCBA/2016 fija los niveles de decisión para los procedimientos de selección para la contratación de obra pública y establece, entre otras cosas, el régimen de publicidad de los llamados a

licitación pública.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 203/16,

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DISPONE

Artículo 1º.- Apruébense los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Privada Menor Nº 8-SIGAF/2017, de la Obra "Obra: Remodelación de oficinas Estados Unidos 20/40 5to piso" (PLIEG-2017-04852455-DGOINFU; PLIEG-2017-04852525-DGOINFU), los que como Anexo I forman parte integrante de la presente Disposición.

Artículo 2º.- Llámese a Licitación Privada de Obra Menor N° 8-SIGAF/2017 para el día 24 de Febrero de 2017 a las 12:00 horas, en Av. Martín García 346/350, 5º piso, atento a lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas Nº 13.064, para la contratación de la obra de referencia cuyo presupuesto oficial es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO con 66/100 ($ 1.558.281,66.-).

Artículo 3º.- Se fija visita de obra para el día 22 de febrero de 2017 a las 10:00hs. Siendo el lugar de encuentro Estados Unidos 20/40 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4º.- Las erogaciones a que dé lugar la obra que se licita, serán imputadas a las partidas presupuestarias de los ejercicios correspondientes.

Artículo 5º.- Los Pliegos de Bases y Condiciones serán gratuitos y podrán ser consultados y obtenidos en el sitio de Internet del Ministerio de Desarrollo Urbano http://www.buenosaires.gov.ar/areas/planeamiento_obras/licitations/web/frontend_dev.php?menu_id=29668 donde los interesados podrán formular las consultas.

Artículo 6º.- Remítanse las invitaciones y, cumpliéndose con el plazo de anticipación establecido en la normativa vigente, publíquese el presente llamado a licitación privada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires por el término de 5 días y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.(www.compras.buenosaires.gov.ar).

Artículo 7º.- La presentación de ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte hasta el día 24 de febrero de 2017 a las 12:00 horas.

Artículo 8º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y comuníquese a la Subsecretaría de Obras. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Gabriel Rosales
Date: 2017.02.17 13:10:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriel Eduardo Rosales
Director General
D.G. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA (SSOBRAS)

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2017.02.17 13:10:46 -03'00'